

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DEL PROYECTO
“COWORKING/ HUB DIGITALES “. 5ª CONVOCATORIA, 2023.- ISLAS CANARIAS
PO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA FEDER 2014-2020

En Madrid, a 25 de julio de 2023.

1. Se procede por la Dirección de Competitividad de la Cámara de Comercio de España, en cumplimiento de la cláusula 16.3 de la respectiva Convocatoria, al examen del informe de evaluación realizado por el Comité de Selección de Proyectos para el procedimiento de resolución de la Convocatoria de concesión de ayudas, en régimen de manifestación de interés, para el desarrollo del proyecto **“Coworking/Hub digital”**, de la Comunidad Autónoma de Islas Canarias.

2. La solicitud recibida es la siguiente:

Control number: 801688629375

Nombre de la operación: COWORKING DIGITAL LANZAROTE

Fecha de presentación: 06/07/2023 09:42:55

Organismo Solicitante:

- Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Lanzarote

Presupuesto total que solicita a financiación por FEDER: 200.000 euros

3. El Informe del Comité de Selección valora la solicitud presentada en los siguientes términos:

Análisis del proyecto presentado por la Cámara de Comercio de Lanzarote

La Cámara de Comercio de Lanzarote presenta una propuesta de ampliación del coworking digital para habilitar y equipar una sala para el desarrollo de actividades formativas, encuentros, reuniones y presentaciones empresariales en un entorno de alta digitalización y tecnificación.

En el proyecto actual de Coworking digital Lanzarote no cuentan con un espacio para instalar una sala de reuniones y conferencias con las características deseadas por lo que propone la creación de esta sala ubicándola en una planta diferente de la Cámara de comercio que cuenta con 37 m2 y con capacidad para 12-14 personas y que se habilitará para estos usos concretos.

“Una manera de hacer Europa”

La propuesta presentada por la Cámara de Comercio cumple con los **Criterios de Selección de Operaciones:**

- **Criterio de Selección 1:** Esta actuación cumpliría con el criterio de selección ya que la creación de este espacio se adecua a los espacios que hay en la región para potenciar la competitividad de las micropymes y pymes. Tal como recoge en su informe el tejido empresarial de Canarias está compuesto principalmente por micro y pequeñas empresas de menos de 50 trabajadores lo que suponen más del 99% de las empresas de la región. A esta característica se añade que el nivel de digitalización de las empresas es bajo, sobre todo en Lanzarote, donde la digitalización se convierte en una necesidad para posicionar a la isla como polo de atracción de proyectos digitales que creen empleo de más calidad y ayuden a diversificar la economía insular.

Para cubrir esta deficiencia se apuesta por poner en marcha el primer espacio Coworking Digital de Lanzarote que se ubicará en la propia sede cameral y se nutrirá de las diferentes líneas de actuación que la cámara ya está ejecutando.

- **Criterio de Selección 2:** Este espacio se convertirá en una herramienta que fomente y promueva la transformación digital ya que gracias a esta sala de reunión inteligente, que no existe ninguna similar en Lanzarote, las empresas mejoraran su productividad, promoverán el trabajo en equipo y estimularán las relaciones entre los colaboradores y trabajadores. Señalan que este espacio digital está encauzado con 4 objetivos muy alineados con la Agenda Digital 2025: Fomentar la transformación digital de la empresa y el emprendimiento digital, detectar e impulsar proyectos tractores de digitalización, mejorar el atractivo de España como plataforma audiovisual , potenciar el transito hacía una economía del dato y la IA.
- **Criterio de selección nº 3:** El informe expone que la creación de este espacio contribuirá claramente al fomento del emprendimiento de base tecnológica en España ya que, dada su condición de archipiélago caracterizado por la lejanía, ultraperiférica y doble insularidad en el caso de Lanzarote, sin infraestructuras como esta es muy complicado el avance digital y tecnológico para las empresas de nuestra demarcación.

El Coworking digital de Lanzarote contribuirá al fomento del emprendimiento digital y de base tecnológica ya que prestará servicios de asesoramiento en emprendimiento, acompañamiento, financiación, networking e internacionalización fomentando la colaboración y las relaciones entre emprendedores y empresas ya consolidadas.

- **Criterio de selección nº 4:** La internacionalización es uno de los ejes fundamentales de la Cámara de Lanzarote ya que, como el resto de las Cámaras de Comercio, cuentan con un potente departamento así como la Antena Proexca que apoya y difunde todas las acciones de internacionalización que se llevan a cabo. Cada vez más empresas participan en poner en marcha actividades y proyectos específicos adaptados al tamaño y la experiencia internacional de sus empresas. Ahora mismo se encuentran trabajando con Proexca en la atracción de inversiones del mercado irlandés donde el espacio coworking será un importante atractivo que sumará a la hora de tomar decisiones por parte de estas empresas.

Paralelamente se encuentran trabajando con el Centro Integrado de Formación Profesional de la Isla: el CIFP Zonzamas. Dicho centro ha puesto en marcha el Aula de Tecnología Aplicada ATECA de la isla que servirá de soporte para la simulación de entornos de trabajo virtuales basándose en las nuevas tecnologías en aspectos tanto de conectividad como de equipamiento básico. Este espacio complementará a este aula que será accesible a la comunidad educativas y a los estudiantes de las ramas de informática y tecnología especialmente.

La propuesta además **cumple con el mínimo del 3% de gasto en publicidad** exigido por los Fondos FEDER. Respecto a los indicadores solicitados por INCYDE, cumplen con los mismos hasta el año 2023.

Respecto a la puntuación relativa a los criterios de ponderación (**70 puntos**) es necesario resaltar:

- **CP001: Los organismos solicitantes de la ayuda deberán presentar un plan de mejora de la competitividad del usuario del centro vinculado a la creación del coworking/hub digital:**

El informe presenta en un enfoque de la necesidad de llevar a cabo acciones de digitalización especialmente orientados al sector turístico.

El informe presenta una infografía con las actividades a realizar en el

itinerario digital (visibilidad, asesoramiento y financiación, apoyo a la internacionalización, asesoramiento en digitalización, acciones de networking, etc....).

De manera transversal se llevarán a cabo actividades de sensibilización y formación, alineadas con las propuestas del Gobierno de Canarias, que quedan plasmadas en el Informe Canarias Territorio Digital Emprendedor, así como en la Agenda Digital de Canarias 2025, como palancas del cambio hacia la transformación digital del territorio. Además Canarias va a participar en otros proyectos que tienen que ver con la ciberseguridad y el blockchain verde, por lo que las necesidades de profesionales formados en digitalización va a ser elevada, y el CWD es una herramienta para ello.

Se concede a este criterio **25 puntos** en este apartado.

- **CP002:** La iniciativa deberá corresponder a una demanda real del sector empresarial de la zona de influencia: La apuesta de la Cámara de Lanzarote con esta infraestructura apuesta con reducir la brecha existente de la que hablan el informe Informe Mapa BOB y Agenda digital Canaria, en cuanto a digitalización entre las islas capitalinas y las no capitalinas ofreciendo herramientas a las empresas en su búsqueda de la mejora de la competitividad y de su crecimiento ya que está demostrado que las empresas más grandes resisten mejor los embates de las crisis, generan más empleo de calidad, están más internacionalizadas y tienen mejores opciones de financiación etc....

Se concede a este criterio **25 puntos** en este apartado

- **CP003:** Viabilidad económica y financiera del proyecto, y adopción de medidas para garantizar la sostenibilidad. La puntuación obtenida son **20 puntos** puesto que recoge que la viabilidad vendrá derivada del apoyo con los que contará durante su puesta en marcha. Sin embargo, no aporta datos económicos ni financieros por lo que no se puede dar la máxima puntuación.

4. De conformidad con el referido Informe, y con arreglo a la valoración que el mismo efectúa para justificar la selección del Organismo Beneficiario, se formula la siguiente propuesta de resolución provisional, **designando Organismo Beneficiario** al organismo que a continuación se especifica:

Control number: 801688629375

Nombre de la operación: COWORKING DIGITAL LANZAROTE

Fecha de presentación: 06/07/2023 09:42:55

Organismo Solicitante:

- Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Lanzarote

Presupuesto total que solicita a financiación por FEDER: 200.000 euros

Puntuación obtenida: 70 puntos

De acuerdo con lo anterior, la Dirección de Competitividad de la Cámara de Comercio de España da las instrucciones oportunas al Comité de Selección de Operaciones para continuar con el procedimiento siguiendo las bases de la convocatoria.

D. Julián López Arenas.
Director de Competitividad de Cámara de España